

EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes.

Redaccion y Administracion, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n.

Siempre bien tolerado y de éxito
Teléfono núm. 190

AÑO I.

Palma Miércoles 9 de Setiembre de 1894.

NUM. 454.

Sección Insular

Desde el Terreno

Sr. Director: Lo prometido es deuda, dice un refrán gastado tanto ó más que el piso de la Rambla; así es, que por no estar en descubierta con V., voy al momento á cumplimentarle la palabra que le empené de reseñar á los lectores del NOTICIERO, las fiestas habidas en este caserío: el más *chic* de cuantos rodean esa hermosa cuanto apática población de Palma.

A grandes rasgos, si, que será la descripción, pues ando escaso de tiempo para estenderme en pormenores.

Desde el primer momento, doy por sentado, no ignora, y con V. todos los lectores de su periódico, que el Domingo se agitó la fiesta. *Agostinet* y su *morralla* tuvo, con harta pesar de muchísimos aficionados *enrage*, que suspender su anunciada exhibición y guardar para el día siguiente sus ansias de piruetear delante de un público, que deja de ser respetable desde el primer momento que vé con gusto y hasta aplaude con frenesí ridiculeces tan fenomenales.

Por la tarde del lunes, la aristocrática sociedad del Tiro, celebró una tirada ordinaria:

Lo que sin duda alguna ha revestido más caracteres de solemnidad, ha sido la funcion religiosa de esta mañana. Los oficios á toda orquesta han sido solemnes, se ha cantado por varios aficionados la misa de Roni, recientemente instrumentada por el inteligente profesor señor Cussini.

En el ofertorio, nuestro distinguido amigo el joven D. Juan Florest cantó de una manera magistral, una pieza sacra de *Midiloff* y el señor Arias con su potente voz de barítono, *Invocazione á Dio* en los momentos precisos de alzar la sagrada forma.

La cátedra del Espíritu Santo, estuvo dignamente ocupada, por el joven y elocuentísimo orador sagrado D. Bernardo Matas; quien, con lenguaje vigoroso y afligranado estilo, dilucidó el tema, *Qui me invenerit in veniet vilam, et hauriet salutem á Domino* (Capítulo 8.º del libro de los Proverbios.)

Antes de poner punto y raya á las funciones religiosas, quiero felicitar acaloradamente á aquel *puñado de ángeles* (como las llamaba el otro día un periódico) que en sus celestiales vocécitas han contribuido á dar más realce á la pasada novena de la virgen, cuya festividad solemne se celebraba, como también al simpático profesor de piano señor Pinto que fué quien la dirigió.

Por la noche ha habido bailes al estilo del país en la plazoleta que hay delante la iglesia; pero la gente mas *fin de siecle*, la que no gusta de esas soserías antediluvianas, se ha ido esparciendo en racimos por los distintos *chalets* de tan elegante caserío, improvisando *soirées*, algunos de los cuales, como en casa de Pinto, ha llegado á estar en estremo animadísima.

Cierro esta carta porque ya pre-

veo, voy á tener un disgusto con Morfeo.

CASABEL

A bordo del «Mallorca»

(Otra fiesta dedicada á la caridad)

El puerto presentaba animado aspecto. El *Palma* y el *Mallorca* empavesados, iba llenándose desde las cuatro, los socios del Club hacían los honores con la galantería que les es propia.

Formaban la pista multitud de embarcaciones menores, en cuyo tope lucían la inmensa mayoría banderas multicolores.

En el *Mallorca* recibimos la agradable sorpresa de ver realizado el pensamiento nacido dias pasados á bordo del mismo buque. Nos referimos á la promesa de bordar dos banderas dedicadas al Club de regatas.

Los dos elegantísimos gallardetes blancos y rojos ostentan bordado en seda y oro el lema del Club y la fecha ocho de Septiembre.

Uno de los gallardetes ha sido bordado por las bellísimas y distinguidas señoritas Bonafé, Bonet, Salgado de Santaella, Angela Andreu y las Quijadas.

El otro por las encantadoras hermanas Concha y Maria Jesús Illansó y la lindísima Vicenta Bonifaz.

Felicítamos muy de veras á tan distinguidas señoritas por haber logrado un prodigio de actividad y buen gusto.

Poco despues de las cuatro pasó junto al *Mallorca* en una falúa el Sr. Comandante de Marina, acompañado del Presidente del Club señor Briñon, sonando minutos despues una detonacion, señal convenida para dar comienzo á la primera regata, cuyo resultado consignamos en otro lugar.

Afuera de imparciales debemos decir que las regatas no despertaron todo el interés que se esperaba.

Exótico en Palma hasta ayer este hermoso espectáculo y en el periodo de organizacion el Club, el resultado nada dejó que desear, sin embargo, esperamos que las fiestas que de igual indole se celebren en lo sucesivo serán mas brillantes.

A las cinco los vapores *Mallorca* y *Palma* presentaban espléndido aspecto. Los tonos suaves de los trajes de las señoras entre los que descollaban el azul, el rosa, el blanco y el violeta, hacían resaltar mas sus bustos incomparables.

El sol que se habia ocultado el pasado domingo acreditóse ayer de filántropo, y arrollando las plomizas nubes, despejó el cielo haciéndole vestir su mejor traje azul.

Las señoras fueron obsequiadas á bordo del *Mallorca* con refrescos y Benito Pomar, Ricardo Roca y José Riera dejaron á gran altura la galantería del club.

A continuacion damos el resultado de las regatas:

1.ª Carrera de honor. Corrieron *Del fin* (botes) y *Cisne*, ganó el primero.
2.ª Carrera de honor. Ganó el bote *Delfin*.

1.ª Carrera ordinaria. Laudes; ganó el *Leonor* pat. Sebastián Oliver. Premio 40 Ptas.

2.ª Carrera de la *Almudaina*. Un

lambote y una lancha. Ganó, el lambote patrón Suau.

3.ª Premio del Club 20 pesetas. Corrieron 3 botes, ganó el *Mazagan* patron Pujol.

4.ª Guzetas premio del Club 15 pesetas, ganó guzeta *Ballester* pat. Ballester.

5.ª *Chálanas* premio 10 pesetas. Corrieron 5 y ganó la *Juanita*.

Otro premio de 5 pesetas ganó la ch-lana propiedad de D. Guillermo Ginard ignorando el nombre de la embarcación.

Mas sobre la tranvia

Con los leales avisos dados en nuestros números de ayer y antes de ayer, hubiéramos terminado este asunto, esperando la resolucio de la primera autoridad de la Provincia.

La *Almudaina* de ayer nos obliga hoy á decir algo mas sobre esta cuestion.

Dice el colega:

«Se ha empezado en la calle del Conquistador la construcción de dos fajas de piedra que sirven de contención á los rieles del tranvia por la parte exterior del camino.»

Decíase dias pasados que la falta de estas fajas pudo ser obstáculo para la inauguración del repetido tranvia: sin embargo, no conceptuamos que fuese este un requisito indispensable para la inmediata inauguración.»

Confiese Vd. querido colega, que escribió el suelto que antecede sin la seriedad á que nos tiene acostumbrados.

Para que la línea se inaugure es requisito indispensable que se cumplan estrictamente todas las condiciones del contrato.

La cláusula cuarta del contrato que ayer copiábamos es terminante. En las calles del término deben colocarse esas dos fajas de piedra que *La Almudaina*, ha visto han comenzado á construirse en la calle del Conquistador.

No mueve nuestra pluma, un espíritu sistemático, muy al contrario, la tranvia representa un progreso y como tal lo aplaudimos sin reserva.

Más, preciso es convenir que todos los intereses que viven y se desarrollan al amparo de la ley son mayormente respetables y atendibles cuanto más modestos.

Cuando sacose á pública subasta la línea de Palma á San Nicolás de Porto Pi, nadie podía imaginarse que el encintado de piedra no era requisito indispensable para la inauguración. A pensarlo, quizá hubieran sido mas los licitadores.

Podrán ser de mucho peso las razones que sobre el afirmado de la via emite el Sr. Chapuli en su informe, pero hay que desengañarse, pesa mas, mucho mas la Real Orden de 4 de Marzo de 1889 inserta en el *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al 29 de Mayo de 1890.

Mucho estimariamos á *La Almudaina* nos convenciera con razones, cosa que apesar de su discrecion y dialéctica ha de serle difícil.

Ayer presentó la Empresa Mallorquina de Omnibus una respetuosa instancia al Sr. Gobernador de la Provincia en súplica de que se amparen sus derechos, que á su entender serian lesionados si la línea del tranvia comenzaba su explotación sin cumplirse todas las

condiciones á que viene obligado el concesionario.

De lo que resuelva la primera autoridad de la provincia daremos á nuestros lectores cuenta.

En el Teatro Circo

Marina, la obra imperecedera del simpático Arrieta, fué ayer interpretada con *amore* por los artistas del cuadro lírico que actúa en el Teatro Circo.

Todos contribuyeron al buen éxito; la Srita. Galobarda demostró que cuando se siente, se estudia y no se carece de gusto, se saca mucho partido de la voz, por escasa que sea la estension y el volumen.

El tenor Sr. Garcin hizo alarde de sus facultades y en especial de su *fiato*, cosa no siempre del mejor efecto, demostrando saber su parte y saber cantar.

Los demás bien en especial el Sr. Querol que tuvo momentos verdaderamente felices.

Toros de puntas hizo desternillar de risa al público y el tango lo echizo aplaudiendo la *hacia* con las *caderas* la Sra. *Sendra*.

Lo repetimos, la temporada promete; para el jueves dia de *moda* se anuncia *La Conquista de Madrid*, obra de hermoso corte musical que ha de gustar al público.

Ayer se constituyó la Junta Municipal, acto que se celebró á las doce en el salon de sesiones del Ayuntamiento.

No hubo más incidente que uno que promovió el Sr. Pizá, pidiendo constara en acta no haberse constituido dicha Junta durante el segundo mes del año económico con arreglo á la ley.

Anoche correspondió en suerte á nuestro particular y querido amigo D. Mateo Alzina y Henales el busto en bronce, regalo de la Reina Regente á la Sociedad Salvamento de Naufragos.

En la primera decena de Agosto último, registró el Juzgado municipal del distrito de la Lonja 23 nacimientos y 14 defunciones.

El vapor *Balear* llegó ayer á las cinco de la mañana, procedente de Cette, con cascós vacíos.

Poco despues ancló el *Lulio* con el correo de Barcelona, variada carga y numeroso pasaje.

Hoy lo han verificado el *Maria* y *Union* de Barcelona, Ibiza y Alicante, respectivamente, con la correspondencia, carga y pasajeros.

Por exigirlo así atenciones de interés particular, han sido concedidos dos dias de licencia al señor Alcalde de esta ciudad, que se elevarán á ocho, en caso de que resulten aquellos insuficientes.

En el portillo de Atarazanas un muchacho ayer tarde hirió á otro de una pedrada, causándole un chirlo regular en la cabeza.

Si el ramo de policia urbana deja

aquí por lo general, bastante que desear, en ninguna parte como en la escalerilla que conduce desde la muralla á la calle de Palacio, raya el abandono á mayor altura.

Aquella no es tal escalerilla, las mas de las veces parece mejor un muladar.

Siempre bien tolerada y de éxito seguro

(Desconfiar de las imitaciones) Barcelona 22 abril 1886. Partidario siempre de dar realce á la verdad, no puedo menos de decirles que habiendo empleado en gran número de enfermos de todas edades la Emulsión Scott, ni uno solo ha aquejado molestia alguna por su ingestión; ha sido bien tolerada y siempre el éxito obtenido ha correspondido al objeto que me proponía al administrarla; siendo las enfermedades en que reporta más beneficio, el raquitismo en todas sus formas, la anemia, tuberculosis incipiente y en general en todas aquellas que se acompañan de demacración.

Dr. ENRIQUE ROBLEDO.

Cultos

MAÑANA JUEVES

Santorál: Stos. Hilario p., Nicolás de Tolentino conf y Sta. Pulqueria. Jubileo de cuarenta horas: Empieza en el Socorro á S. Nicolás de Tolentino. A las 9 y media bendición de los panecillos para los enfermos, exposición y misa mayor con sermón por el P. Vicente Ferrer.

Escuela de música

plaza de Truyols número 1, piso 1. ANO SEGUNDO

Clases de Solfeo 1.º Solfeo y gramática musical. 2.º Escuela práctica superior, transporte lectura y conjunto vocal. Clase de instrumental 1.º y 2.º curso para violín, viola, violoncello y contrabajo. Clase de Piano 1.º y 2.º curso Las matrículas para asistir á las expresadas clases quedarán abiertas desde el día 10 del corriente en la Secretaría, debiendo empezar el curso, el 1.º de Octubre y terminar el 31 de Mayo 1892. Nota.—El ingreso al 2.º curso será mediante examen exceptuando á los alumnos que fueron aprobados el año anterior.—El Secretario, Gabriel Simó.—Palma 1.º de Septiembre de 1891.

Academia preparatoria

para las asignaturas que constituyen el año de ampliación de las facultades DE MEDICINA Y FARMACIA á cargo de

D. Jaime Domenech Licenciado en Medicina y en Ciencias y Profesor auxiliar de este Instituto provincial. Sindicato 3 pral. (Las clases principiaron el 1.º de Octubre). 6-2

Academia de Derecho

Durante el presente mes de diez de la mañana á una de la tarde estará abierta en la Secretaría de esta Academia (Gater, 10, entresuelo) la matrícula para el curso de 1891 á 1892 el cual empezará el día 2 del próximo Octubre tanto para los alumnos que deseen estudiar libremente, como para los que deseen ser considerados como oficiales en la Universidad; advirtiéndolo á estos últimos que la Academia se encargará de matricularlos siempre que presenten los documentos y demás necesario para la matrícula, antes del día 20 de este mes. Palma 7 Septiembre 1891.—El secretario, Mateo Jaume.

Banco de España

Sucursal de Palma de Mallorca Desde el jueves 3 del actual de 9 á 11 de la mañana, se descontarán por esta Sucursal, á razón de cuatro por ciento anual, los cupones del vencimiento de 30 del mismo mes y de 1.º de Octubre próximo, de las Obligaciones del Tesoro de la Deuda perpetua interior y de la amortizable al cuatro por ciento y títulos de renta amortizados; siendo el minimum de percepción por descuento el importe correspondiente á catorce días, y no bajando en ningún caso de 15 céntimos de peseta por cada factura.

mandez; por la noche continuará la novena y reserva.

Cultos sagrados: En la Merced al anochecer devoto ejercicio con exposición del copon en la capilla del Santísimo.

Corte de Maria: En S. Miguel á Nueva. Sra. de la Salud.

Ferro-carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el día 1.º de Abril al 30 de Septiembre del 1891. De Palma á Manacor y La Puebla.—A las 7:30 mañana, 2:15 y 4 (mixto) tarde. De Manacor á Palma.—A las 3 (mixto) 7 m. y 5:45 t. De La Puebla á Palma.—A las 7:25 m. y 5:55 t. De Manacor á La Puebla.—A las 7 m. y 5:45 t. De La Puebla á Manacor.—A las 7:25 m., 2:45 y 5:55 (mixto) t. Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma á la 1 tarde. Palma 10 de Marzo de 1891.—El Director General, Guillermo Moragues.

Teatro-Circo Balear

Función para mañana

LA CONQUISTA DE MADRID

A las 8 y media. Entrada general 2 reales.

Servicio Telegrafico Particular

DE LA PRENSA ASOCIADA. Madrid, 8 3:30 m. El tren correo de Badajoz al llegar

ro y á los anteriores, con la bonificación de 6:50 céntimos por ciento.

Palma 2 de Septiembre de 1891.—El oficial Secretario, Emilio Figueras. 5-4

VAPOR DIRECTO

de Palma á Puerto Rico, Habana y Matanzas



VAPORES TRASATLANTICOS de Pinillos, Saenz y C.ª Para Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Saldrá el día 9 de Setiembre el nuevo y grandioso vapor español de 5.300 toneladas.

Conde Wifredo

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

Magníficos salones de primera clase con camarera especial para señoras. Camarotes cómodos en segunda y ventilado entrepuente con literas para la tercera clase. Fonda esmeradamente servida.

Precios de pasaje: Puerto-Rico 1.ª duros 125.—2.ª duros 85.—3.ª duros 30. Habana 1.ª duros 130.—2.ª duros 90.—3.ª duros 35.

Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas, San Juan núm. 29.

Nota.—Se súplica á los señores cargadores que con anticipación nos manifiesten la carga que tengan que embarcar, pues teniendo por esta vez limitado el espacio del vapor destinado á esta esca, no podemos comprometernos á recibir si no la que se haya convenido anticipadamente.

Sociedad General de Crédito.

Ronda Universidad 3, pral. Barcelona. Además de la venta de los Bonos ya anunciados, desde esta fecha, quedan en ventalos Bonos á Lotes del Canal de Panamá á 250 pesetas, pagadero, á 20 pesetas el contado y lo demás en 23 plazos mensuales sucesivos á diez pesetas cada uno.

El pago de estos Bonos, amortizables á 400 francos, y de los premios correspondientes está garantido por un depósito de Renta francesa hecho en el Crédito Hipotecario de Francia (Credit Foncier).

Fijar la atención en las ventajas que reporta la adquisición de estos Bonos y lo infimo de su precio.

Nuestro agente en Palma D. Antonio Serra, Sindicato 3, principal derecha.

Unas señoras admiti-

rían varias señoritas en clase de pupilas. Para más detalles Sto. Cristó 18, entresuelos.

á la estación de Madrid chocó contra varios wagoes de mercancías; el maquinista quedó gravemente herido y varios pasajeros lo fueron contusos; han quedado destrozados varios coches.

Es inexacto que el ministro de la Guerra proyecte llamar las reservas del ejército.

En la casa de moneda acuñase plata para mandar á la isla de Cuba.

Madrid, 8 9:40 m.

Ha llegado la esposa del duque Wladimiro.

Acumplimentarle á la estación habido solamente el jefe de Palacio y el cónsul de Rusia.

Hoy visitarán á la Reina.

Madrid 8, 12:30 m.

En breve se acuñará mucha plata para satisfacer en Cuba las obligaciones del Tesoro.

En un centro militar desmientense los propositos que se atribuyen al ministro de la Guerra, de formar terceros batallones y llamar á las reservas, por resultar innecesario é impedirlo el presupuesto,

Madrid, 9 1 m.

En distintos centros asegúrase que el pensamiento de movilización de tropas para realizar grandes maniobras, podria incluirse en el

presupuesto de 1892 á 93, pero de ninguna manera cree nadie conveniente aumentar el ejército permanente.

Madrid, 9 1 m.

La Gaceta publica el indulto á favor del cabo Liosada, condenado á muerte en Consejo de Guerra.

El ministro de Fomento señor Isasa ha visitado á su colega el de Gobernacion, supónese que para tratar el asunto del Noguera-Pallaresa.

Se ha confirmado ho sido ampliada la sumaria instruida con motivo de los sucesos de Barcelona.

Asegúrase que el General Pavia visitó ayer los cuarteles disponiendo continuaran aumentándose las precauciones adoptadas anteayer.

El hecho se relaciona con la baja ocurrida en los fondos de Paris

Madrid, 9 3:30 m.

Asegúrase que el Sr. ministro de la Guerra abriga el propósito de preparar un ensayo de movilización de la primera y segunda reserva, al objeto de estudiar con exactitud el tiempo que las reservas hayan menester para unirse á sus respectivos cuerpos.

El embajador de Portugal ha salido para San Sebastián, con objeto, dícese, de tratar acerca del futuro convenio comercial.

Aguas minerales del Musel

GIJON

PROPIETARIO: DON ALFONSO GARCIA MORALES

Estas aguas—que no lo curan todo, porque en los tiempos modernos no existen panaceas—son de todas las conocidas, la más mineralizadas. En la anemia, clorosis, dispepsia, corea y otras afecciones, son de éxito seguro y se emplean en uso interno y externo. El precio de cada botella de á litro es de 75 céntimos de peseta.

El propietario contesta á cuantas preguntas se le hagan sobre estas aguas, que se venden en muchas farmacias, y al por mayor en la droguería de P. Carreño (hijo), Gijón, desde donde se envían los pedidos á España y América.

Sulfato de cobre inglés, garantido

Reconocido, declarado de primera calidad por el SR. INGENIERO AGRÓNOMO de la provincia, para combatir el mildew.

A ptas. 50 los 100 Kg.

Droguería La Balearica de Antonio Bennazar, calle de la Marina número 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

NOTA.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del empleo del sulfato; aprobada por el citado señor Ingeniero.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la más perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudieran contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alivianando todo el perjuicio y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que curando con suavidad, purifican la sangre é impide el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la curación de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, las abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos concuerdan los nombres de Píldoras y botas de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento de del Profesor Holloway, 432, Oxford-street, Londres.

No. 3.